

Inicio / Variedad / Cargadores portátiles, una opción para mantener la batería

## Cargadores portátiles, una opción para mantener la batería

15/08/2023



Tiene nuevas formas de dar facilidades a los usuarios.

La marca originaria del Reino Unido, Cort Shared Technology Ltd (CSTL), presenta una nueva propuesta de cargadores portátiles. Esta oferta proporciona una solución conveniente y accesible para mantener los dispositivos móviles cargados mientras las personas se desplazan y carecen de un cargador convencional.

Desde su entrada al mercado ecuatoriano hace algunos meses, la empresa ha impulsado la creación de empleos, generando alrededor de 40 mil oportunidades laborales y realizó una inversión de 7 millones de dólares en el país. De esta manera, CSTL no solo se posiciona como un líder en innovación y tecnología, sino también como un impulsor del crecimiento económico y social en la nación.

El objetivo principal de la empresa es implementar sus productos innovadores en lugares estratégicos y de gran afluencia en el país, como centros comerciales, aeropuertos, restaurantes y otros espacios con alta concurrencia. De este modo, se brinda a las personas la facilidad de mantener sus dispositivos cargados en cualquier momento y en cualquier lugar.

En la actualidad, la marca se encuentra presente en las principales ciudades del país, incluyendo Quito, Guayaquil y Cuenca.

Barret Oliveira, gerente General de Latinoamérica, expresa «nuestra última innovación, los cargadores portátiles, refleja este compromiso al ofrecer a los usuarios la comodidad de mantener sus dispositivos móviles cargados en cualquier lugar y momento».

### CLAVE

Esta marca brinda soluciones tecnológicas que simplifiquen la vida de los usuarios.



Etiquetas: [Batería](#), [Cargadores](#), [Portátiles](#)

NOVIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

« Oct

### Clima

◀ Recintos electorales listos para las elecciones

El sentenciado a 4 meses de cárcel por un delito de receptación cumplirá esa pena en libertad ▶

## Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario \*

Nombre

Correo electrónico

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

## Opinión

### La sombra de la meritocracia: justicia cuestionada

23/10/2023



**Darío Granda Astudillo**  
dargranda@gmail.com

### Entre aciertos y desaciertos

23/10/2023



**Marlon Tandazo Palacio**  
@MarlonTandazoP

### Las habilidades laborales esenciales según Intel, Microsoft y Cisco

23/10/2023



**Paúl Cueva Luzuriaga**  
paulscueva@hotmail.com

### Dejémoslo gobernar

23/10/2023